

IDENTIFICACION DEL PRODUCTO

Ingrediente Activo	Hymexazol
No. CAS	10004-44-1
Nombre Químico (IUPAC)	5-methylisoxazol-3-ol
Grupo Químico	Oxazole
Concentración	Hymexazol 360 g/L o Hymexazol 36%
Formulación	Concentrado Soluble (SL)
Tipo de Producto	Fungicida Agrícola – Regulador de Crecimiento de Plantas
Clasificación FRAC	A3: Síntesis ADN/ARN - #32 heteroaromáticos
Categoría Toxicológica	LIGERAMENTE PELIGROSO – CUIDADO
No. Registro	PQUA No. 1507-SENASA

PROPIEDADES FISICAS – QUIMICAS

Apariencia	Líquido amarillo claro brillante
Olor	Poco olor
pH	7.3 a 23°C
Densidad	1.20 a 20°C
Estabilidad de Almacenamiento	Estable bajo condiciones normales de almacenamiento
Propiedades Corrosivas	No corrosivo
Propiedades Inflamables	No inflamable
Propiedades Explosivas	No explosivo

BIOQUIMICA

Modo de Acción	<p>TACHIGAREN® es un fungicida sistémico para el control de enfermedades de suelo, es tomado por las raíces de las plántulas y por su acción sistémica acropétalo es distribuido en los tallos y hojas principalmente, se absorbe por la raíz de las plantas con gran rapidez, de esta forma, todas las partes de la planta quedan protegidas, pero de forma especialmente rápida aquellas que sufren del ataque de los microorganismos fitófagos del suelo, es decir el cuello y la raíz.</p> <p>Posee una elevada actividad como promotor de crecimiento, aumenta la masa radicular de las plantas tratadas, lo cual favorece el desarrollo general del cultivo, incluso en suelos con una elevada población de hongos patógenos, incrementa la formación de raíces secundarias y pelos absorbentes, aumentando así la absorción de nutrientes y la actividad fisiológica en general de la planta.</p>
Mecanismo de Acción	<p>Actúa inhibiendo el crecimiento de los hongos al interferir con la síntesis de ácidos nucleicos, en el ADN y ARN; así mismo estimula la producción de fitohormonas reguladoras del crecimiento en las plantas y de fitohormonas de defensa a patógenos fungosos.</p>

COMERCIALIZACION

Presentaciones Comerciales	Frascos por 500 ml.
Titular de Registro	Summit Agro South America SpA., Sucursal Perú
Formulador	Mitsui Chemical Agro Inc.
Importador	Summit Agro South America SpA., Sucursal Perú
Distribuidor	Summit Agro South America SpA., Sucursal Perú

APLICACIÓN DEL PRODUCTO

Modo de Aplicación	Preparar diluyendo la dosis indicada en un recipiente previo con agua, en desinfección de semillas o plántulas se realiza a través de una inmersión en la solución fungicida por 5 ó 10 minutos, una aplicación (justo antes o inmediatamente después de la siembra o trasplante) es normalmente suficiente para el control de pudrición basal.
Frecuencia y Época de Aplicación	Repetir la aplicación cada 14 días dependiendo de la infección de la enfermedad.
Precauciones	Durante la mezcla y aplicación, hacer uso del equipo de protección personal (EPP) como guantes protectores, botas de jebes, mascarilla, careta y/o gafas. Conserve el producto en el envase original, herméticamente cerrado. Trabaje en ambientes ventilados. No comer, beber ni fumar durante la manipulación.
Compatibilidad	Es compatible con la mayoría de plaguicidas de uso agrícola excepto con los de reacción alcalina o fuertemente alcalina.
Fitotoxicidad	No es tóxico a las dosis y usos recomendados.

CUADRO DE USO

CULTIVO	ENFERMEDAD		L/Ha	%	L/200L	PC* (días)	LMR** (ppm)
	NOMBRE COMUN	NOMBRE CIENTIFICO					
Ajo	"Fusarium"	<i>Fusarium oxysporum f.sp.cepae</i>	-	0.1	0.2	7	0.05
Cebolla	"Fusarium"	<i>Fusarium oxysporum f.sp.cepae</i>	-	0.1	0.2	7	0.05
Espárrago	"Fusariosis de espárrago"	<i>Fusarium oxysporum f.sp.asparagi</i>	-	0.1 – 0.2	0.2 – 0.4	7	0.05
Vid	"Muerte regresiva"	<i>Lasiodiplodia theobromae</i>	1.5 – 2.0	-	-	14	0.05
Palto	"Muerte regresiva"	<i>Lasiodiplodia theobromae</i>	2.0	-	-	1	0.05
Arándano	"Muerte regresiva"	<i>Lasiodiplodia theobromae</i>	2 – 2.5	-	-	1	0.05
Alcachofa	"Marchitez"	<i>Fusarium oxysporum</i>	1.2 – 2	-	-	1	0.05
Tomate	"Marchitez"	<i>Fusarium oxysporum</i>	2	-	-	14	1
Arroz	"Marchitez"	<i>Fusarium solani</i>	-	-	0.2 – 0.4	1	0.05

CULTIVO	USO	L/Ha	%	L/200L	PC* (días)	LMR** (ppm)
Vid	Regulador de Crecimiento Radicular	2.0	-	-	14	0.05
Palto	Regulador de Crecimiento Radicular	2.0	-	-	1	0.05
Arándano	Regulador de Crecimiento Radicular	2 - 2.5	-	-	1	0.05
Alcachofa	Regulador de Crecimiento Radicular	1.5 - 2-0	-	-	1	0.05
Tomate	Regulador de Crecimiento Radicular	2.0	-	-	14	1
Arroz	Regulador de Crecimiento Radicular	-	-	0.3 - 0.4	1	0.05

**LMR: Límite Máximo de Residuos (ppm: partes por millón)

*PC: Periodo de Carencia (días)

“EN CULTIVOS DE EXPORTACIÓN, CONSIDERAR LAS EXIGENCIAS DEL PAÍS DESTINO”